Año X. PALMA.—Viérnes 15 de Marzo de 1889. NÚM. 2816.

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Mártes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Juéves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Juéves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 3.

Precio en las tres islas 1'25 PESETAS al mes.

Mañana ... á las 6 horas y 10 minutos, y ... horas y 8 minutos.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5 tarde.
De Manacor á la Puebla: 7'30 mañana y 5 tarde.
De la Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'10 (m.) t.
De La Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'10 (m.) t.
Tren periódico.—Dias de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

ADVERTENCIA.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el REGALO que la *Sociedad de Artistas Españoles*, domiciliada en Barcelona, ofrece á nuestros suscritores, el cual consiste en una exacta copia de uno de los mejores cuadros del inmortal MURILLO, representando SAN JOSÉ, rodeado de ángeles. En la 4.ª página de este número publicamos las condiciones con las cuales se puede adquirir dicha oleografía, en casa de D. Juan Oliver Soler, Sindicato, 134.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Abrahan, ermitaño, en Siria.

Santa Madrona vírgen y mártir.

El tránsito de san Hilario, obispo, y de Taciano, diácono, en Aquileya, los cuales en tiempo del emperador Numeriano y del presidente Beronio, despues de varios tormentos, fueron martirizados con Félix, Largo y Dionisio.

San Papas, mártir, en Licaonia, el cual fué azotado y descarnado con uñas de hierro, y calzándole zapatos sembrados de puntas de hierro, con ellos le hacían caminar. Ultimamente, atado á un árbol, dió el alma al Señor; y siendo el árbol estéril dió fruto de allí adelante.

San Julian, mártir, en Anazarbo en Cilicia.

San Agapito, obispo y confesor, en Ravena.

San Heriberto, obispo, en Colonia.

CULTOS. — *Mañana, sábado.* — En la Merced continuarán las Cuarenta Horas; siendo la exposicion á las seis y media; á las siete y media misa solemne propia de la Vírgen su Titular, con aplicacion de muchas indulgencias; á las diez misa mayor. Al anochecer se rezará el rosario, continuará la novena del Patriarca S. José con sermon por don José Reus y despues la reserva.

En San Nicolas, al anochecer, continuará el septenario de la Soledad de María, con meditacion y música.

En San Francisco, al anochecer, se hará el ejercicio de la Felicitacion Sabatina.

En el Hospital, al anochecer, continuará el sepnario de la Vírgen de los Dolores.

CORTE DE MARIA.—En las Teresas, á la Vírgen del Cármen.

EL SIGILO SACRAMENTAL.

El suceso que vamos á referir tomado de *El Nacional* de Lima, patentiza una vez más como sabe el sacerdote católico arrostrar toda suerte de infortunios hasta la misma muerte, ántes que descubrir el secreto de la Confesion, cuya inviolabilidad tanto han combatido, aunque inútilmente, los enemigos de la Iglesia, inventando mil calumniosas y ridículas historietas muy apropósito para engañar á los incautos que por no creer en Dios creen en el diablo.

Hé aquí lo que dice el citado periódico:

«Habiendo sido derrotado el poder militar de los españoles en la batalla del Ayacucho, y encontrándose el Callao sitiado estrechamente por los vencedores, el Padre Marielux no quiso abandonar de ningun modo al brigadier D. Ramon Rodil, Gobernador de la fortaleza del Rey Felipe.

Más adelante, en el mes de Setiembre de 1825, y despues de nueve meses de sitio, la escasez de víveres y el escorbuto comenzaron á ocasionar el decaimiento entre los sitiados, propagándose rumores de conspiracion.

El 23 de Setiembre el brigadier recibió confidencia de que á las nueve horas de la noche debía estallar un movimiento revolucionario, cuyo jefe era el comandante Montero, el más influyente de los lugartenientes de Rodil. Los hombres en quienes este tenía mayor confianza figuraban entre los más comprometidos.

Rodil sin perder un minuto, los hizo arrestar, pero á pesar de sus esfuerzos y amenazas, no pudo arrancarles la revelacion más insignificante; negaron obstinadamente la existencia de la conspiracion.

Entónces el brigadier, para desembarazarse de todo cuidado, tomó el partido de fusilarlos á todos, inocentes y culpables, fijando precisamente las nueve horas de la noche, esto es, á la hora misma en que los conjurados se habían propuesto arrastrarle ó darle la muerte.

—Capellan, dijo Rodil al P. Marielux, son las seis. Teneis tres horas de tiempo para confesar á estos insurrectos. Dicho esto, se salió del baluarte. A las nueve los trece condenados entregan su alma al Criador.

Sin embargo de este castigo, Rodil no se creyó todavía bastante seguro. ¿Quién sabe, se decía á sí mismo, si he dejado en vida á otros conjurados, y tal vez se hallen aun más comprometidos que estos en quienes la justicia ha tenido su cumplimiento? No, no puedo estar tranquilo. El confesor debe saberlo todo hasta los más pequeños detalles. ¡Ea! Que hagan venir al Capellan. Cuando éste hubo llegado, Rodil se encerró á solas con él y le dijo:

—Padre, estos malvados os han revelado sin duda en la confesion todos sus planes y los elementos sobre los cuales habían fundado sus esperanzas. Es indispensable que me instruyais completamente, y por lo mismo, en nombre del rey, yo exijo que me lo conteis todo, sin omitir ni un nombre ni un solo detalle.

—Mi general, respondió el P. Marielux, me pedís un imposible, porque no sacrificaré jamas la salvacion de mi alma revelando el secreto de un penitente; aunque el rey en persona estuviese aquí para mandármelo, que Dios me guarde de obedecer órdenes semejantes.

La sangre se subió á la cara del brigadier, y lanzándose contra el sacerdote, le dió una sacudida en el brazo, gritándole:

—Fraile, ¡cuéntamelo todo ó te fusilo!

El P. Marielux, respondió con una serenidad verdaderamente evangélica:

—Si Dios quiere mi martirio, que se cumpla su santa voluntad. Un ministro del altar no puede revelar nada, sea quien quiera el que lo exija.

—¿No hablarás, pues, instó Rodil, oh fraile traidor á tu rey, á tu bandera y á tu superior?

—Yo soy fiel á mi rey y á mi bandera tanto como el primero, añadió el sacerdote; pero nadie tiene derecho á pedirme que sea traidor á mi Dios... Tengo prohibicion de obedeceros.

Rodil, sin esperar más, abrió la puerta y gritó:

—¡Ea! capitan Iturralde, traed aquí cuatro guardias con los fusiles cargados. Y los cuatro guardias se presentaron inmediatamente.

En la pieza en que se representaba esta escena terrible había muchas cajas grandes, y entre ellas se hallaba una de unos dos metros.

—¡De rodillas, fraile! rugió la bestia feroz de la fortaleza.

El sacerdote, imaginándose que aquella caja debía servir para su sepultura, se arrodilló junto á ella.

—¡Apunten! mandó Rodil; y volviéndose hacia la víctima con una voz imperiosa:

—Por última vez, le dijo, en nombre del Rey os intimo la órden de hacer revelaciones.

—En nombre de Dios, me niego á hablar, respondió el religioso con un acento débil pero tranquilo.

—¡Fuego! gritó entónces Rodil: y el P. Pedro Marielux, mártir ilustre de la Religion, cayó exánime, atravesado su pecho por las balas.»

INTENCION GENERAL DE ESTE MES.

Las víctimas de la sensualidad.

ORACION COTIDIANA.

¡Oh Jesus mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en particular para que se arrepientan los que no niegan ningun deleite á sus sentidos, y para que conformen su conducta con la austera y purísima moral de vuestro Evangelio.

PROPÓSITO.

Cercenar en la comida, bebida y vestido, todo cuanto suele ser fomento de la sensualidad.

SECCION NACIONAL.

LOS CARMELITAS EN PUERTO-PRÍNCIPE.

Al cabo de ciento cincuenta y siete años se han visto realizados los piadosos deseos de los ilustres bienhechores de Puerto-Príncipe D. Jacinto Manuel Hidalgo y D.ª Eusebia Ciriaca de Varona. Consta, en efecto, de una manera auténtica, que en 11 de enero de 1732 hizo merced el Cabildo de Puerto-Príncipe á los referidos señores de un terreno que solicitaron para construir en él un convento, que irian á ocupar en su día Religiosos de la Orden de Nuestra Señora del Cármen. Dióse comienzo á los trabajos por la iglesia, que había de constar de tres naves, y cuyos muros, segun algunos, no tardaron en hallarse completamente terminados. Debieron, empero, surgir obstáculos, presentarse dificultades en que quizas no se pensó, y á las cuales no fué, sin duda, posible dar entónces solucion, pues los Padres Carmelitas no llegaron á venir, y la obra hubo por esta causa de suspenderse.

Mas tarde, en 1744, pidió el Ayuntamiento Real licencia para establecer un colegio de Jesuitas, á instancia de los mencionados D. Jacinto Manuel Hidalgo y Doña Eusebia Ciriaca de Varona, quienes ofrecieron para él su fábrica. No la hallaron adecuada los Padres de la Compañía de Jesus, porque siendo su objeto principal la enseñanza juzgábanla demasiado lejos del centro de la poblacion, en sitio aislado, y casi fuera del radio de ella. Perdida, pues, toda esperanza, no se pensó ya más que en demoler la parte construida, destinando los materiales á diversas atenciones de caracter urgente.

Devota fervorosísima de la Madre de Dios, bajo su más bella y poética advocacion, debía ser la noble dama D.ª Eusebia Ciriaca de Varona, pues no se limitó su celo á la fracasada fundacion de que acabamos de dar ligera idea. Ya en 1730 había levantado á sus espensas un hospital para mujeres pobres, el cual puso tambien bajo el patrocidio de la Reina del Carmelo, decorándolo con su excelso nombre. No se hacía ciertamente notar este asilo, por su grandiosidad y lujo; pero era más que suficiente para las necesidades de la villa (villa era entonces) que solo contaba á la sazon doce mil almas, cifra que, sesenta años despues, se había elevado á muy cerca de treinta y cuatro mil, si el censo de esa fecha es exacto.

El desarrollo de la poblacion tomará, por su parte, y por otra lo húmedo y mal sano del lugar en que este hospital se alzaba, en la calle que aun hoy creemos que lleva el nombre de la fundadora, hicieron pensar en su traslacion, en los postreros meses del año de 1823. Fué para el efecto elegido el punto mismo en que comenzara á edificarse el Convento del Cármen, á que arriba nos referimos. Púsose la primera piedra del nuevo edificio el 11 de noviembre del expresado año, y dos más tarde, al terminar el de 1825, no obstante sus vastas proporciones, estaba ya totalmente concluido. A tan satisfactorio resultado contribuyó mucho, con su fe, con

su perseverancia, con su caridad inagotable, el Padre Valencia, aquel varon apostólico, aquel sacerdote ejemplarísimo, cuya memoria vive y vivirá siempre en Puerto-Príncipe, envuelta en esplendorosa aureola de veneracion y amor.

El 24 de diciembre de 1825, fué llevada con toda pompa del Convento de la Merced á la iglesia del Hospital á que nos vamos contrayendo, la imágen de la Santísima Vírgen del Cármen. El 8 de julio de 1826 se colocó en ella la Divina Majestad, y por último, el 15 del propio mes, víspera de la Titular Augusta, «fueron trasladadas á su nuevo domicilio las pobres enfermas, en hombros de los principales caballeros de la ciudad, llevando las cintas que pendían de las camas, las señoras más distinguidas.» No hemos podido nunca recordar este episodio sin sentirnos hondamente conmovidos. Conocimos á Puerto-Príncipe en época en que eran usuales y corrientes, y á nadie, por tanto, sorprendían, actos de índole parecida: así que más de una vez nos ha representado nuestra fantasía aquellos respetabilísimos patricios, ejerciendo la más hermosa de las virtudes, llevando por sí mismos, *sobre sus propios hombros,* las pobres desvalidas, secundados en obra tan meritoria por sus hijas y consortes.

No quiere en manera alguna decir lo que queda indicado que creamos nosotros que no son *hoy* allí posibles acciones análogas. Si sobre esto abrigásemos alguna duda, veríamosla ahora disipada por completo, al contemplar la afectuosa acogida que la capital de Camagüey acaba de dispensar á los Reverendos Padres Carmelitas Descalzos, que fueron de la Habana á fijarse definitivamente allí en el antiguo convento de la Merced, al cual los une, en cierto modo, como acaba de verse, tierno y cariñoso lazo. Iba á su cabeza desempeñando ya las funciones de Comisario Provincial, el ilustrado Reverendo Padre Prior, Fray Fernando de la Inmaculada Concepcion. Aguardábanlos en la estacion de San José varias personas, á quienes llegara de antemano la noticia de su próximo arribo, y que los recibieron... como se recibe á antiguos y muy queridos amigos, ha ya muy largo tiempo esperados. Acompañáronlos hasta el Convento, donde se les había anticipado el pueblo, invadiendo afanoso los ámbitos del anchuroso templo. Allí se cantó en seguida la Salve, y, á continuacion bendijo el Preste y roció con el agua santa á la multitud en torno suyo agrupada.

Los días 7, 8 y 9 del próximo pasado mes, fueron los elegidos para las que podemos llamar fiestas de instalacion: triduo inaugural, al que se procuró dar toda la brillantez posible. Hubo por la mañana misa cantada, y al anochecer exposicion de la Divina Magestad, cánticos, sermon, rezo del Santo Rosario y otras preces, y, por último, bendicion con el Santísimo. En los sermones lograron los Reverendos Padres Carmelitas, á cuyo cargo estuvieron, elevarse á considerable altura, desarrollando de consuno temas apropiados á las necesidades del día, temas de verdadera actualidad.

Los cultos del último día revistieron aun mayor solemnidad: fueron el broche de oro que cerró la série tan felizmente comenzada. A las siete y media de la mañana celebró la misa de *Comunion general* el Reverendo Padre Prior. Vuelto al pueblo, momentos antes de la imponente ceremonia, cuando se disponía ya á distribuir el *Pan de Vida,* pronunció una breve plática, que, al decir de un periódico de la localidad, no pudo ser más tierna, más oportuna, más conmovedora. «No esperábamos menos,—agrega el mencionado periódico,—del humilde y esclarecido Religioso que se encargó de su desempeño.»

El número de fieles de todas clases y edades que se acercaron á la Sagrada Mesa fué verdaderamente extraordinario.

Dadas las ocho y media dió principio la Misa solemne á toda orquesta, ante una concurrencia numerosísima. Era, en verdad, grandioso el cuadro que en aquellos momentos ofrecía el magnífico templo de la Merced. Bajo sus airosas bóvedas se hallaba entónces reunido cuanto de más notable encierra la ciudad del Tínima. Autoridades, corporaciones, clero, institutos religiosos; nadie quiso excusarse de contribuir con su presencia á dar mayor lustre á la fiesta de la Vírgen: todos se apresuraron á tomar parte en aquel tributo de amor, rendido á la que es *vida, dulzura y esperanza nuestra.*—El púlpito había sido confiado, con mucha oportunidad por cierto, al dignísimo hijo de Puerto-Príncipe, Sr. Pbro., Ldo. D. Pedro F. Almanza, Prebendado de esta Santa Iglesia Catedral, quien puso una vez más de relieve las singulares dotes oratorias de que se halla adornado, y de las cuales ha dado ya tantas pruebas en los principales templos de la Habana. Cinco cuartos de hora duró su peroracion, y en tan largo espacio, ni un solo momento se vió decaer su entusiasmo; ni un solo momento decayó tampoco la atencion con que se le escuchaba.

Si grande fué la concurrencia en la funcion de la mañana, mayor, si cabe, fué todavía la que en las primeras horas de la noche asistió á los denominados *Ejercicios del Santo Escapulario.* Practicados estos en medio del mayor recogimiento, tuvo efecto, acto contínuo, la procesion por las naves del templo. La preciosa imágen de la Santísima Vírgen del Cármen, que desde los tiempos de los Religiosos Mercenarios tenía allí erigido altar, fué llevada en hombros de caballeros, mientras el coro, acompañado del Pueblo, entonaba la Letanía Lauretana.

La profunda piedra que en estas fiestas ha demostrado la ciudad del Príncipe hace volver naturalmente la vista al pasado. No habrán sido allí pocos los que, al discurrir sobre ellos, hayan creido ver ya reproducidas escenas de época bastante apartada ya de la nuestra, escenas de aquellos días de que hablábamos al principio que eran, por así decirlo, el pan cuotidiano de aquella sociedad culta y morigerada, de aquella sociedad constituida conforme al ideal y pauta de las sociedades cristianas.

No pondremos fin á estas líneas sin enviar ántes nuestros más cordiales plácemes á los Reverendos Padres Carmelitas Delcalzos, que dieron ocasion á una tan espléndida manifestacion del sentimiento religioso.

J. M. A.

Habana, Enero 8 de 1889.

CORREO DE HOY.

MADRID 11 DE MARZO.

El secretario de la Academia de la Historia, señor Madrazo, por conducto del individuo en Roma, Sr. Benavides ha recibido un atento oficio del señor cardenal Rampolla, secretario de Estado de Su Santidad, en el cual se comunica que la Santa Sede ha tenido á bien enviar en donativo á la Academia la obra monumental compuesta por los suscritores de la biblioteca vaticana, con motivo del jubileo sacerdotal, que contiene facsímiles admirablemente hechos de los más importantes ejemplares de los Códices atesorados por aquella biblioteca, así como tambien en explicacion.

Este libro se encuadernará lujosamente, y precedido del oficio de remision del ilustre cardenal, se pondrá en el lugar más preferente de la biblioteca de la corporacion.

— El Cardenal Arzobispo de Sevilla se ha suscrito por tres mil reales mensuales á las obras de la catedral de aquella ciudad.

— Se hallan vacantes, dotadas con 3,000 pesetas, las cátedras de Latin y Castellano de los Institutos de Soria, Toledo y Cáceres; de Historia Natural de Avila y Teruel; de Física y Química de Lérida; de Matemáticas de Orense y Teruel, y de Agricultura de Córdoba, y con 2,500 las de Latin y Castellano de Mahon.

— Se ha verificado en Figueras la segunda prueba con el líquido mata-fuegos. Había de consistir dicha prueba en comprobar la resistencia que á quemarse ofrecería un lienzo previamente impregnado de aquel líquido y pintado despues á la cola. Suspendido el lienzo, se acercó á él una vela encendida, sin que aquel ardiese; se le acercó un manojo de paja ardiendo y tampoco comunicó la llama; se colocó una gran cantidad de paja, se le pegó fuego, y entónces se quemó parte del lienzo, sin producir llama, apagándose tan pronto como la paja dejó de arder. El resto de aquel que había quedado sin quemar se roció con petróleo, se encendió, y la accion de este combustible consiguió carbonizar el lienzo bañado, pero sin que produjera en él llama ni se quemase la parte no rociada.

— En los meses de Abril y Mayo tendrá lugar la revista general de todos los individuos que perciben haberes pasivos, segun lo dispuesto en la ley de 25 de Julio de 1885, y Real órden de 25 de Diciembre de 1882.

— Los fabricantes de alcoholes de Teruel han acordado tambien resistir pasivamente el pago de las patentes y abonar á los perjudicados el importe de los quebrantos que ocasionare el acuerdo.

— En Estaca de Vares han sido recogidos del mar, procedentes del vapor náufrago *Isla de Cebú,* un baul conteniendo una valiosa coleccion numismática; una maleta ostentando las iniciales R. L.; otra idem con las marcas G. G.; un baul con estas letras, J. S., y otro id. con estas otras, J. G. Ademas ocho bultos sin señales de ninguna especie.

— Desgraciadamente, parece confirmarse la pérdida del falucho *San Juan,* y con él los 15 tripulantes que componían su dotacion.

El capitan del vapor español *Hércules,* llegado al Ferrol el día 3, participa que en el viaje de la Coruña á este puerto ha encontrado al NO. de la Marola y á distancia de tres millas, un falucho entre aguas, al cual no pudo dar remolque por la mucha marejada que había, y lo expuesto á desfondar una embarcacion.

Esta catástrofe llena de luto al pequeño pueblo de Murgados, de donde procedían los 15 tripulantes del falucho *San Juan,* y en donde viven sus familias.

En el Ferrol se trata de allegar recursos para acudir en socorro de las familias de las víctimas, y el Ayuntamiento tambien votará á este fin una cantidad.

De Murgados ha salido un falucho en busca del *San Juan* en vista de las noticias dadas por el capitan del *Hércules,* y regresó sin poderlo encontrar, lo mismo que dos remolcadores de vapor.

— La enfermedad que aqueja al Emmo. Cardenal Lavigerie le priva por el momento continuar su apostólica empresa á favor de la abolicion de la esclavitud; sin embargo, gracias á Dios se restablecerá en breve para proseguir y realizar tan caritativo fin.

— Segun *L' Univers,* en la Iglesia de Saint-Honoré d'Eylau han sido bautizados seis individuos de una misma familia. Eran éstos cuatro hijos y dos hijas de la viuda de Angeli, y cuenta el mayor diez y seis años y el menor cuatro. El padre fué soldado garibaldino y se había opuesto á que se bautizase á sus hijos hasta que eligiesen ellos mismos su religion cuando llegasen á la mayor edad; pero á la hora de la muerte el soldado garibaldino se convirtió y encargó á su mujer que procurase que sus hijos abrazasen la Religion católica.

La viuda Angeli trabajó gustosa por cumplir el encargo de su marido, y lo ha conseguido, habiendo recibido ya sus hijos el bautismo. Su Santidad el Papa ha enviado su bendicion á la madre y á los hijos.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Bilbao 9.—A las doce de esta mañana se han amotinado las cigarreras de la fábrica de Santuchu.

Parece que el administrador de la fábrica, subió al taller de pitillos, y al hacerle la entrega de la labor, él la rechazó, tirándola y deshaciéndola. Esto dió lugar á que surgiese el primer chispazo de la insurreccion. Las operarias de dicho taller rodearon al administrador en actitud amenazadora y aun se dice que algunas prendas de ropa del funcionario quedaron entre las uñas de sus perseguidoras, librándose aquél de algun accidente algo más desagradable, gracias á su ligereza en saltar por una ventana del primer piso, á espaldas de la fábrica, salto que le ha lastimado una pierna.

Entretanto, la insurreccion había cundido del taller de pitillos al de puros, que está en el piso superior, haciendo causa comun todas las cigarreras, que, aparte del alboroto consiguiente, han hecho trizas los cristales y alambreras de todas las ventanas, las sillas, los armarios, los quinqués, todos los papeles que había sobre una mesa de la Administracion, etc., etc., etc.

Cuando el cabo de carabineros, con cuatro números, se presentó en la puerta del taller de pitillos, cuatrocientos brazos con cuatrocientos cacharros, se alzaron en el aire, amenazando las cabezas de aquellos veteranos. Una cigarrera se adelantó, y cuadrándose delante de las bayonetas, le dijo á un carabinero:

—¡Pincha, cobarde!

Y viendo que no pinchaba, quitóse una zapatilla y dió con ella en la cara al carabinero.

A las dos y media se presentó en la fábrica el señor gobernador civil, y llamando á la Administracion á las amas de rancho, las dirigió la palabra, escitándolas á restablecer el órden y á que las cigarreras espusieran sus quejas en forma debida, en la seguridad de que serían atendidas.

La presencia del señor gobernador y sus prudentes escitaciones, bastaron para restablecer inmediatamente el órden y á que todo volviera á su estado normal, escepto los cristales y cacharros, cuyos despojos cubren todavía el campo de batalla.

Las cigarreras han expuesto somera y rápidamente sus quejas al gobernador, que consisten principalmente en el mal papel y mal tabaco que se les da para la labor y en las horas de esceso en que se les hace trabajar.

El número de sublevadas parece que ascendían á 900.

Madrid 12 (á las 5'45 tade).

En los círculos diplomáticos se considera segura la entrevista de la Regente con la reina de Inglaterra del 20 al 22 del corriente en San Sebastian.

Dícese que obedeciendo á indicaciones de la reina Victoria, que quiere evitar que la aglomeracion de forasteros diera aparatosa solemnidad á la citada entrevista, el viaje de la Regente se dispone con gran reserva y no se hará público hasta el día antes de emprenderlo. La soberena de Inglaterra y la Regente de España no pernoctarán en San Sebastian, regresando la reina Victoria á Biarritz y doña María Cristina á Madrid el mismo día de su llegada á la capital de Guipúzcoa.

Madrid 12 (á las 7 noche).

La comision del Sindicato de alcoholeros de Bar-

celona ha informado ante la comision de reforma de dicha ley.

Indicó aquélla como preferible la solucion de la segunda exposicion dicho Sindicato, y para el caso de no ser posible, por fracasar las gestiones diplomáticas con Alemania, dejar subsistente el actual impuesto de 75 céntimos, formándose por los industriales una agremiacion de fiscalisacion, que, dando la mediacion de los alambiques, tributarán por ella, dejando las mermas y los huecos, comparados en forma que arroje, juntamente con los derechos del arancel y los transitorios, una diferencia mínima de 40 céntimos entre el alcohol del país y el extranjero.

Despues ha señalado varios casos prácticos sobre las dificultades que existen en las Aduanas para el reconocimiento y devolucion de los derechos, excitando á la comision á que redacte, no sólo una buena ley, sino un buen reglamento.

Respecto de las patentes, los comisionados expusieron el convencimiento que tiene de la imposibilidad de sostenerlas.

Los señores Cañellas y Pons hablaron brevemente.

El segundo llamó la atencion de la comision sobre la condonacion de multas y el sobreseimiento de los expedientes.

Madrid 12 (á las 7'30 noche).

Ha circulado el rumor atribuyendo al ministro de Marina el propósito de dimitir, por la dificultad que experimenta de entenderse con don Venancio Gonzalez respecto á la cuestion de presupuestos.

La Regente ha firmado el decreto referente á la inamovilidad de los empleados de correos.

Paris 12 (á las 9'15 mañana).

Créese que hoy el duque de Aumale asistirá al seno de la Academia.

Se halla fuera de peligro el señor Enseñat, ex-secretario de la Exposicion de Barcelona, que fué atacado de una pulmonía á su llegada á Paris hace quince días.

Paris 12 (á las 6 tarde).

Ha llegado á esta capital el duque de Aumale, celebrando una larga conferencia con M. Carnot.

Lóndres.—El ministro Mr. Stanhope ha declarado en la Cámara de los Comunes que el Gobierno estudia la movilizacion del ejército, al objeto de poder disponer, en un momento dado, de 160.000 hombres.

Madrid 12 (á las 8'15 noche).

Amigos íntimos del Sr. Martos aseguran que ha llegado éste á tal situacion de ánimo contra el señor Canalejas, que tiene la firme resolucion de ocupar dentro brevísimo plazo un escaño de diputado para realizar un acto de pública oposicion al ministro de Gracia y Justicia.

Los amigos del Sr. Martos procuran disuadirle de su intento, diciéndole que un rompimiento en las actuales circunstancias pudiera alcanzar incalculables consecuencias y mataría los trabajos hechos en favor del sufragio universal; pero el señor Martos dice que ninguna consideracion le hará desistir de su propósito de combatir al señor Canalejas.

Madrid 12 (á las 11 noche).

El Sr. Moret ha celebrado una larga conferencia con el Sr. Canalejas, habiéndole hablado el primero de su actitud con el Sr. Martos.

El Sr. Canalejas ha manifestado al Sr. Moret, que no le preocupa ni desea la reconciliacion con el Sr. Martos.

El general Cassola ha conferenciado con el ministro de la Guerra, general Chinchilla, habiéndole manifestado su profundo disgusto por las grandes modificaciones que sufrirá en el Senado el proyecto de reformas militares.

Háblase de la union de los señores Martos y Cassola.

Madrid 13 (á las 3'30 madrugada).

Han conferenciado los señores Jovellar y Laserna. Este, en nombre del general Cassola, se manifestó conforme con la supresion de ocho artículos del proyecto de reformas militares que aprobó el Congreso, como asimismo el cuarto turno de ascensos. Del resto del proyecto el general Jovellar acentua el criterio del general Cassola.

El ministro de Gracia y Justicia, Sr. Canalejas, prepara una Real órden determinando que todas las vacantes en los Juzgados de entrada las cubran los aspirantes á la judicatura, ó, en su defecto, los secretarios y vice-secretarios de Salas en propiedad.

En el expreso ha salido el Marques de casa Irujo para Biarritz, llevando á la reina Victoria de Inglaterra un autógrafo de la Regente.

Paris 13 (á las 12'15 madrugada).

La Cámara ha elegido una Comision que es favorable al procesamiento de los diputados MM. Naquet, Laguerre, Turquet, y Laissant, comprometidos en los sucesos de la Liga de patriotas y partidarios del general Boulanger.

M. de Cassagnac es el único individuo de la expresada Comision que es contrario al procesamiento.

Berlin.—El Consejo federal de Alemania prepara un proyecto de ley contra los socialistas.

Havre.—Un despacho de Rio Janeiro dice que aumenta allí la fiebre amarilla, habiéndose presentado algunos casos fulminantes.

Belgrado.—La Regencia ha negado la autorizacion que pidió la Reina Natalia para establecerse en Sérvia.

Berlin.—La escuadra Alemana está detenida en Port-Said; créese que no irá á Samoa ni á Zanzíbar, y que regresará al Báltico.

Dícese que Mr. de Bismarck ha renunciado á la expedicion para no disgustar á los americanos.

GACETILLA LOCAL.

Extraordinario es el gentío que cada noche llena los templos de esta capital ávidos de asistir al devoto novenario que se celebra al glorioso Patriarca San José, Patron de la Iglesia universal.

Los oradores que ensalzan las virtudes del Padre putativo de Jesus, el salvador de la humanidad, despliegan raudales de elocuencia y tejen magníficos panegíricos de la vida de tan excelso Santo, presentándolo como modelo de castos esposos y de laboriosos padres de familia.

Los trabajos evangélicos de estos celosos sacerdotes es de esperar que producirán ópimos frutos para la causa de la Iglesia en las azarosas circunstancias que atraviesa en la actualidad.

La devocion á San José es popular; el noble y el plebeyo, el rico y el pobre, el jóven y el anciano, todos acuden con afan al novenario que en obsequio del Patriarca se le tributa siguiendo la tradicional costumbre de nuestros católicos padres.

—

Con fecha 8 del corriente mes hemos recibido una comunicacion suscrita por la Comision organizadora de la *Liga Agraria Mallorquina.*

Ignoramos las causas que han retardado el no haber podido dar cuenta hasta hoy de la mencionada comunicacion, acompañada del manifiesto dirigido á los contribuyentes de esta Isla.

Creemos que este pensamiento ha de ser generalmente secundado por todos, sin distincion de clases ni de partidos, puesto que todos debemos defender los intereses comunes y velar por la prosperidad de la riqueza de este país.

Como católicos y buenos patricios permaneceremos siempre al lado de lo consecuente y lógico, de la verdad y justicia.

—

Al tener noticia el Sr. Alcalde de esta ciudad que un sujeto fué en cierta casa á satisfacer una cantidad entregando un billete de cien pesetas, que resultó ser falso, dispuso que la Guardia municipal practicara activas diligencias en busca y averiguacion del mencionado individuo.

Los guardias encargados de esta mision la han desempeñado con satisfactorio resultado, puesto que ayer lograron detener á dicho sujeto y lo entregaron á disposicion del Sr. Juez para que instruya las oportunas diligencias para ver si se descubre algo que pueda dar indicios de la procedencia del billete.

—

El Gobernador de esta plaza Excmo. Sr. D. Victoriano López Pinto, se ha encargado del mando superior militar de este distrito con motivo de la ausencia de S. E. el Capitan general D. Manuel Armiñan.

—

Las provincias que toman parte en la Exposicion flotante española á la América del Sur son: Almería, Alicante, Barcelona, Bilbao, Baleares, Cádiz, Logroño, Madrid, Málaga, Murcia, Santander, San Sebastian, Segovia, Sevilla, Tarragona, Valencia y Valladolid. El número de expositores es de 200.

—

Anoche entró en su fondeadero el cañonero *Alsedo*, procedente de Barcelona, en donde ha limpiado sus fondos.

—

Los vapores *Mallarca* y *Jaime II* suspendieron ayer tarde su salida para Barcelona y Valencia respectivamente.

Es probable que hoy lo emprendan.

—

En el vapor-correo de Ibiza han venido, custodiados por la Guardia civil, dos presos reclamados por la Audiencia de este territorio.

—

Hoy á las siete de la mañana ha fondeado en nuestro puerto, procedente de Alicante é Ibiza, el vapor *Union*. Ha traído la correspsndencia, 21 pasajeros y carga.

—

En el pueblo de Capdellá falleció anteayer el médico D. Francisco Freixa, el cual hacía más de treinta años que prestaba sus servicios á aquellos moradores, quienes han sentido con dolor esta muerte.

Dios haya acogido el alma del finado en el seno de los justos.

—

El día 11 en Petra y en el predio llamado *Son Catalá,* término de dicha villa, propiedad de Guillermo Bauzá, se efectuó un robo consistente en cuatro pesetas noventa céntimos. El autor, convicto y confeso, fué puesto á disposicion del Sr. Juez, á quien reveló había tambien robado dos embutidos y un pan en otro predio nominado *Son Orlandis.*

—

Esta mañana el regimiento de Filipinas con la banda de música ha salido á hacer una excursion por las afueras de esta capital.

—

Ayer fondeó en nuestro puerto el laúd *San Juan Bautista,* patron D. Pedro Bosch, procedente de Cámpos, con 1 día de navegacion, 4 marineros y cargamento de sal.

Se despacharon la polacra goleta *Josefa,* patron D. Manuel Casal, para Vivoro, con efectos; y la polacra *Cortés,* capitan D. Juan Sabrafen, para Puerto Rico, con frutos del país.

—

Copiamos de *El Bien Público,* de Mahon, correspondiente al lúnes último:

— La fragata *Numancia* y el crucero *Navarra* estaban hoy reponiéndose de carbon del depósito que existe en la isleta del Arsenal en este puerto. Probablemente no saldrán hasta el juéves por la tarde.

— A las diez y media de esta mañana ha fondeado en este puerto procedente de Cartagena el crucero *Isla de Luzon,* con 165 plazas y al mando del capitan de fragata D. José Morgado.

Las dimensiones de este buque son de 59 metros de eslora, 9 de manga y 5 de puntal. Calado medio 3'50 y desplazamiento 1046 toneladas.

La artillería consta de seis cañones de á 12 centímetros, sistema Honsia, cuatro cañones de tiro rápido y tres tubos lanza-torpedos, calados dos á proa y uno á popa.

El casco es de acero, dividido por diferentes compartimientos estancos, con objeto de evitar la sumersion, estando provisto en la proa de espolon reforzado capaz de evitar los efectos de abordage.

Las hélices son de bronce, teniendo el movimiento giratorio hacia fuera, é impulsan una velocidad forzada de 15 millas por hora, 14 en marcha constante funcionando ambas hélices; y 9 funcionando una sola.

El rádio de accion es de 1.500 millas y la provision de combustible que pueden estivar sus carboneras, se eleva á 160 toneladas.

Por sus condiciones, ademas de ser buque de combate, puede utilizarse como guarda-costas, aviso de escuadra y caza-torpedero, habiendo sido construido en Inglaterra.

— Ha empezado hoy, de once á doce de la mañana, en la iglesia de Religiosas Concepcionistas, una série de Conferencias religiosas que el Rdo. P. Peydro dedica exclusivamente á las madres de familia.

Que los frutos de esta oportunísima predicacion corrrespondan al celo que para el bien espiritual de esta poblacion, viene desplegando aquel virtuoso é ilustrado hijo de San Ignacio de Loyola.

— El domingo empezó el embarque de langostas para Barcelona en el vapor *Puerto-Mahon.* Estos crustáceos han adquirido un precio fabuloso, pues para exportarlos se pagan á razon de dos pesetas incuenta céntimos kilo.

ULTIMAS COTIZACIONES

	Dinero
PALMA.	
Crédito Balear	114'00
Cambio Mallorquin	76'75
Ferro-carriles de Mallorca	59'50
Alumbrado por Gas	122'00
Harinera Mallorquina	82'00
MADRID.	
4 p% interior	75'50
4 p% amortizable	89'00
Billetes hipotecarios de Cuba	105'35
Banco de España	407'00
Tabacos	111'00
BARCELONA.	
4 p% perpetuo interior	75'10
4 p% perpetuo exterior	77'00
4 p% amortizable	88'87
Billetes hipotecarios de Cuba 1886	105'25
Banco Hispano-Colonial	51'10
Ferro-carriles del Norte	80'90
PARIS.	
4 p% Español	75'03
Panamá	53'00

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN REGALO

á los suscritores de EL ÁNCORA

MAGNÍFICA PRIMA

ofrecida por la acreditadísima *Sociedad de artistas españoles*, la que imponiéndose respetables desembolsos llevó á cabo la reproduccion á la oleografía de los admirables cuadros *Doña Juana la Loca, Ultimos momentos de María Stuard, Las dos chulas de Llovera, El testamento de Isabel la Católica, Los Amantes de Teruel*, y al objeto de continuar tan brillante galeria acaba de reproducir por el mismo procedimiento, el gran cuadro

SAN JOSÉ

ORIGINAL DEL PINTOR ESPAÑOL QUE FIGURA EN PRIMERA LÍNEA DE LOS DEL MUNDO, EL GRAN

BARTOLOMÉ ESTÉBAN MURILLO

que nació en Sevilla el 1.° de enero de 1618 y fué discípulo de Juan del Castillo y de Otto Venius. Pasó luégo á Madrid á estudiar los grandes maestros Ticiano, Rubens, Rafael, Van Dyck, Ribera, etc., regresando á Sevilla para lanzarse con estraordinarios bríos á la brillante carrera que cultivó con tan portentoso éxito.

ASUNTO

SAN JOSÉ rodeado de ángeles.—Es la más bella concepcion del arrobader misticismo católico. Todo respira religiosidad, hermanándose el idealismo noble y elevado con lo más delicado y etéreo del sentimiento. Todo campea santidad y uncion.

MURILLO asombró á su siglo cuando espuso el cuadro de la Inmaculada Concepcion, la más poética representacion de la Reina de los cielos. Jamas pintor alguno ha sabido trasladar al lienzo una imágen que sintetizara la veneracion, el ardor que sient, el mundo católico por la encarnacion purísima de la virtud y de la bondad.

El asombro fué tambien extraordinario cuando espuso el dia de San José en el sitio donde era costumbre hacer estas exhibiciones el cuadro del PATRON DE LA IGLESIA, que forma acabado pendant con el de la Purísima Concepcion. El Rey, los artistas y los amateurs proclamaron á MURILLO como el primer pintor español. Y aun hoy día merece aquél título que ganó en tan noble lid.

Obras de tanta magnitud no se realizan sino por un genio que merezca la palma en el arte religioso y que esté dorado por un sentimiento sublime que haga abstraccion del mundo material.

Y en efecto, MURILLO se encerraba meses y meses sin comunicarse con alma viviente. Solo, se trasladaba en éxtasis artístico-religiosos, á las mansiones celestes, trasladando al lienzo sus arrobadoras visiones.

Y hé aquí como el arte de MURILLO es maravilloso: pintoresco é imaginario en la espresion más suave; la densa sombra de las tinieblas del mundo y los etéreos fulgores del cielo; la gracia, la belleza esbelta y pura de los imponderables serafines que rodean y adoran á la Concepcion y á *San José;* todos los accidentes de la luz, ya emane milagrosamente de los cielos, ya dimane del astro rey, derramándose por la tierra y matizando las figuras. Todo es para MURILLO del dominio del arte; ¿y cómo nó? El ve revolotear en torbellino donosos grupos de niños radiantes, que su genio convierte en ángeles; él los hace ver en el aire como lluvia de querubines, los cuales, más leves que las nubes, giran, se agrupan, suben y bajan, se cruzan y entrelazan, se llaman con la sonrisa, se dan las manos y tejen alegres y vistosas guirnaldas para ofrecerlas á la Vírgen ó á *San José*. El combina de un modo maravilloso el idealismo y la esperiencia, la fantasía y la razon, la religion y el arte.

MURILLO había pintado otros cuadros de *San José;* pero el reproducido por la Sociedad Artística es el superior á todos; el que llamó extraordinariamente la atencion de su tiempo y de los que le han sucedido, cimentando la fama del pintor genial. Este cuadro llegó á ser propiedad de Luis Felipe, Rey de Francia, y al ponerse á la venta las joyas artísticas de este desgraciado Rey, el cuadro de *San José*, de MURILLO, fué la joya que mas empeño hubo para adquirirla, y por una fuerte suma fué cedida á la condesa de L. Stephens, condado de Norfolk (Gran Bretaña). La grandiosa creación de *San José*, está trasladada á la oleografía con una verdad asombrosa y con un encanto de primer órden.

La preciosa oleografía de *San José* que ofrecemos á los suscritores de EL ANCORA es de 92 centímetros de alto por 62 de ancho, y á pesar de ser una obra de primer órden y su valor real de 30 pesetas ejemplar, se ofrece á los suscritores de este *Diario* por la insignificante cantidad de PESETAS 3'15 ejemplar, siempre que se acompañe el adjunto cupon.

EL ANCORA | VALE hasta 25 marzo 1889

CUPON PRIMA

SAN JOSÉ (de Murillo)

. . . . *ejemplares.*

SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES

REPRESENTANTE: DON JUAN OLIVER Y SOLER

Calle del Sindicato, núm. 134, Palma

VALE hasta 25 marzo 1889 | PTAS. 3'15 EJEMPLAR

INSTRUCCIONES

Córtese el cupon, y acompañando en plata PESETAS 3'15 se entregará un ejemplar de *San José*, de MURILLO, en casa de D. Juan Oliver y Soler, calle del Sindicato, 134, Palma. Es indispensable la presentacion del adjunto cupon para adquirlr esta preciosa oleografía.

NOTA.—Los señores suscritores de fuera la capital que deseen adquirir la oleografía que ofrecemos, deben hacerla recoger en casa del señor Representante, pues, no puede ser enviada por correo.

Ferro-carriles de Mallorca.

A partir del dia 13 del actual, se verificará en estas oficinas todos los lúnes, miércoles y viérnes, desde las diez de la mañana á la una de la tarde, el pago del dividendo activo de 14 pesetas por accion acordado por la Junta general en sesion del dia de ayer.

Palma 9 Marzo de 1889.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca.—El Director General, Guillermo Moragues.

Baños de la calle de los Huertos.

Quedarán abiertos el 17 del corriente, desde las ocho de la mañana á las dos de la tarde hasta nuevo aviso. Ademas se participa al público que en breves dias quedará instalado en dicho establecimiento un departamento de baños de ducha y chorro. 2—5

Ferro-carril de Alaró.

Habiendo la Junta general de esta sociedad acordado la colocacion de las setenta y dos acciones que existen en cartera, ha resuelto la Junta administrativa invitar á todos los accionistas que quieran tomarlas con las condiciones establecidas, á que se suscriban desde este dia hasta el 25 del que rige, en casa de D. Cristóbal Bennasar, calle del Conquistador, número 28, entresuelo; en la inteligencia de que si los pedidos exceden de aquel número se hará el prorateo entre ellos.

Palma 15 de Marzo de 1889.—El Secretario. 1—2

Criado.

Un hombre de unos 40 años que sabe leer y escribir desearía una colocacion en clase de criado ó otros quehaceres de casa.

Informarán calle de Ballester n.° 46. 3—3

Nodriza.

Hay una de 26 años y la leche de cinco meses que desea criar en la misma casa de los padres.

En la imprenta de Guasp darán razon. 3—3

POMADA VEGETAL PARA LAS GRIETAS DE LOS PEZONES

Son eficaces sus resultados, á las pocas aplicaciones la madre puede dar de mamar sin ninguna clase de dolor.

DEPOSITO CENTRAL

Farmacia de Juan Valenzuela—Plaza Cuartera.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 14, á las 7'45 n.

Senado.—Despues de una lucha que ha durado tres días, las secciones han elegido para la comision de las reformas militares á los Sres. Jovellar, Búrgos, Daban, Armiñan, Hoppe y Sardoal ministeriales, y al Sr. Primo de Rivera conservador.

Madrid 14, á las 9 n.

En el Congreso se ha desechado la enmienda del Sr. Campo Grande sobre el Código civil.

El Alcalde de Madrid ha resignado el cargo fundado por motivos de falta de salud.

Los vendedores del mercado han increpado á los tenientes de Alcalde que giraban la visita.

Madrid 15, á la 1 m.

El Ministro de Hacienda accedería por el encabezamiento en sustitucion á las patentes si lo solicitaran los municipios.

Ha fallecido el ministro de marina frances Mr. Jaures, encargándose de la cartera Mr. Freycinet.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Dia 15—nueve mañana.

Barómetro	59,5 mm.
Termómetro seco	14,7 grados.
Idem húmedo	11,5 id.
Mínima	6,5 id.
Reflector	4,1 id.
Direccion del viento	N.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0,9 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	» mm.

✝

D.ª MARGARITA JULIÁ Y UGUET

HA FALLECIDO

Su hermano, el M. I. Sr. D. Pedro, Pbro. y Canónigo de esta Santa Iglesia, y demas parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al Santo Rosario y funeral que en sufragio del alma de la finada se celebrará en la Santa Iglesia Catedral, mañana, sábado, á las once de la mañana.

No se invita particularmente.

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR.—BERARD, 3, DUPLICADO.